

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	CAPÍTULO	09

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	40.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	35.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	25.00	3
Total		100.00	9

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de indicadores predefinidos incorporados al Sistema Integrado de Información Social con desagregación territorial (SIIS-T) en el año t, respecto del total de indicadores predefinidos, definidos por la autoridad en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de indicadores predefinidos incorporados al Sistema Integrado de Información Social con desagregación territorial (SIIS-T), en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de indicadores predefinidos, definidos por la autoridad en el año t}) * 100$	57 % [[25 / 44]*100]		10.00	1
2	Porcentaje de Informes de Seguimiento de Programas e Iniciativas Sociales publicados en el BIPS en los plazos establecidos en la programación, respecto del total de Programas e Iniciativas Sociales que cumplan los criterios para ingresar al proceso	$(\text{N}^\circ \text{ de Informes de Seguimiento de Programas e Iniciativas Sociales publicados en el BIPS, en los plazos establecidos en la programación de la División de Políticas Sociales} / \text{N}^\circ \text{ total de Programas e Iniciativas Sociales que cumplan con los criterios para ingresar al proceso de seguimiento en el año t}) * 100$	100 % [(450 / 450)*100]		10.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t} / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t}) * 100$	50.0 % [(4.0 / 8.0)*100]		20.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t} / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t}$		X	15.00	

2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t)/Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)*100	180.00 % [(8988748.00 /4993749.00)*100]		10.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	52.0 % [(13.0 /25.0)*100]		10.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	40.00 % [(188.00 /470.00)*100]		10.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	95.00 % [(19.00 /20.00)*100]		5.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(3.00 /3.00)*100]		10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Nombre: Realización de 4 Focus Group sobre Recursos Humanos donde se incluya temas de Género. Notas: Se realizarán 4 Focus Group con un mínimo de 6 personas cada uno, sobre procesos de la Política de Recursos Humanos, destinados a funcionarias y funcionarios de la Subsecretaría de Evaluación Social, en los cuales se incluirá temáticas de género en las distintas materias a tratar. Los procesos a revisar y las temáticas de género que incluirán serán las siguientes: 1) Inducción: Se incluirá temática del Procedimiento de Maltrato y Acoso Laboral y Sexual. 2) Capacitación: Se incluirá temática Oportunidades de capacitación para mujeres o capacitaciones en temas de género. 3) Ambientes Laborales y Calidad de Vida: Se incluirá temática Conciliación de trabajo y familia. 4) Gestión de la participación: Se incluirá temática Promoción de la Mesa de Género SES e inclusión de temas de género en Comités participativos. Medios Verif: 1-Nómina de Participantes desagregada,2-Informe de Resultados

2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Nombre: Capacitación sobre formulación de indicadores de género para Programas e Iniciativas Sociales vinculadas al problema de la inserción de las mujeres al mercado laboral. Notas: Se realizará una capacitación a contrapartes técnicas y formuladores de programas e iniciativas sociales (socios estratégicos de otros Servicios) que abordan el problema de la inserción al mercado laboral de las mujeres. El objetivo específico de la actividad es desarrollar competencias en los y las participantes, para la elaboración de indicadores de género. La duración de la capacitación será de 16 horas y participará un mínimo de 20 personas. Medios de verificación: 1) Programa del curso. 2) Presentaciones 3) Listado de asistencia.
3	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Nombre: Publicación de informe metodológico sobre estándares y criterios de referencia para la producción y análisis de información de caracterización socioeconómica con enfoque de género en encuestas y otros instrumentos estadísticos del Observatorio Social, de la Subsecretaría de Evaluación Social. Notas: El informe incluiría los siguientes contenidos: 1) Antecedentes y experiencia del Ministerio en la producción de estadísticas con enfoque de género. 2) Revisión de prácticas y experiencias internacionales relevantes. 3) Propuesta de criterios y estándares para el diseño metodológico de encuestas sociales con enfoque de género. 4) Propuesta de criterios y estándares para el análisis de información de encuestas y registros administrativos con enfoque de género. Medios de verificación: Link de publicación de documento final (en formato PDF) en la página del Observatorio Social.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Nombre: Estudio "Análisis de la incorporación de la perspectiva de género en proyectos de inversión pública". Notas: Se licitará la elaboración de un estudio con el objetivo de analizar la evolución y la transversalización de la perspectiva de género, en proyectos de inversión pública que ingresan al Sistema Nacional de Inversiones (SNI). En caso de que se aplique un término anticipado de contrato, la medida aplicará sobre los informes parciales del estudio que se hayan aprobado. Contenidos mínimos: 1) Extraer lecciones, recomendaciones y otros a partir de revisión de literatura y experiencias similares. 2) Identificar, desarrollar, sistematizar y especificar la forma de aplicación de los aspectos relacionados con el enfoque de género que deben ser considerados al momento de definir un proyecto de inversión pública. 3) Contar con recomendaciones específicas para los documentos de cada sector que permitan operacionalizar la temática. Medio Verif: Informe final del Estudio.

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El servicio compromete identificar a más tardar en marzo del 2021, los inmuebles con medidores exclusivos y aquellos con medidores compartidos factibles de reportar sus consumos en plataforma gestionenergia.cl.
Gestión Eficaz	Medidas de Equidad de Género	La propuesta de formulación fue aprobada, no obstante una de las medidas de género: "Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género", debe ser corregida el día 31 de enero de 2021

Notas:

- 1
 - a) Este indicador está asociado al Sistema Integrado de Información Social con desagregación territorial (SIIS-T) o al sistema que lo reemplace para el mismo propósito, lo que podría involucrar una nueva dirección (URL).
 - b) El SIIS-T (o el sistema que lo reemplace) es una plataforma de almacenamiento, gestión, procesamiento y entrega de información social desagregada a nivel territorial.
 - c) Entre otras funcionalidades, el sistema permite visualizar indicadores predefinidos que entregan información social relevante sobre distintas temáticas, tales como educación, trabajo u ocupación; pobreza y vulnerabilidad, entre otras. Estos indicadores están desplegados en la plataforma en el denominado Catálogo de indicadores, que contiene un listado que se actualiza periódicamente. La fecha de publicación corresponde a la fecha en que un indicador ha sido incorporado en el Sistema y puede ser visualizado por los usuarios. La incorporación de un indicador corresponde a la fecha en que un indicador es publicado por primera vez o sus datos son actualizados en el Sistema.
 - d) Los niveles de desagregación territorial pueden coincidir con las divisiones político administrativas del territorio nacional, o bien ser definidas por los usuarios del Sistema.
 - e) Los nuevos indicadores predefinidos a ser incorporados en el SIIS-T (o el sistema que lo reemplace) serán definidos por la autoridad durante el primer trimestre del año t; y pueden referirse a cualquiera de las temáticas sociales que el Sistema permite visualizar.
- 2
 - a) Entre enero y abril del año t se levanta el número total de Programas e Iniciativas Sociales que cumplan con los criterios para ingresar al proceso de seguimiento en el año t. Los programas e iniciativas sociales a los que se le hará seguimiento en el año t son aquellos informados por los Ministerios o Servicios que tuvieron ejecución en t-1 y el seguimiento es respecto de la información del programa o iniciativa social al cierre de su ejecución en diciembre de t-1. El número total de Programas e Iniciativas Sociales que cumplan con los criterios para ingresar al proceso de seguimiento en el año t, será informado al Director de Presupuestos mediante oficio a más tardar el 30 de abril del año t.
 - b) La planificación anual de las publicaciones de Informes de Seguimiento, a realizar por la División de Políticas Sociales, será propuesta a la autoridad a más tardar el 30 de abril del año t, no obstante, se puedan incluir modificaciones a la programación con posterioridad.